



Ayuntamiento de Holguera

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	30 de noviembre de 2022
Duración	Desde las 16:30 h hasta las 18:15 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	JOSEFINA CALVO ÍÑIGO
Secretario	Rubén Ventura Pinero

ASISTENTES

ALCALDE

D^a. Josefina Calvo Íñigo.

CONCEJALES

D^a. Lorena Iglesias Lindo

D. Francisco José Antúnez Santano.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero.

D^a. María Sonia Trancón Sánchez.

D^a. Juana Sánchez Bravo.

D^a. Gracia María Marcos Palacios.

Secretario-Interventor

D. Rubén Ventura Pinero.

Siendo objeto de la reunión celebrar sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno.





Ayuntamiento de Holguera

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Habiéndose remitido borrador de acta a todos los concejales, se somete a votación de la que se desprende aprobada por 3 votos a favor y 4 abstenciones (no presentes en la sesión anterior) de los miembros presentes.

Comunicaciones Oficiales

- Consejería de cultura, turismo y deportes, autorización cultivo de almendros.
- Mancomunidad rivera fresnedosa, recogida de residuos voluminosos.
- Diputación de Cáceres, adhesión recogida de pilas.
- SEPE, alfabetización digital de mujeres trabajadoras.
- Mancomunidad Rivera Fresnedosa, cuenta por utilización del parque de maquinarias.
- Diputación de Cáceres, legalización instalación eléctrica.
- Diputación de Caceres, plan activa 2023
- Diputación de Caceres, Acta de entrega de la obra 2020/121/073.
- MasMedio, adscripción al servicio de recogida de residuo textil.
- D.G Sostenibilidad, explotación minera las navas.
- Mancomunidad Rivera Fresnedosa, encuentro de Mujeres el 11 de marzo de 2023.

Resoluciones y Decretos de Alcaldía

- Adjudicando el contrato denominado Pavimentaciones en Calle Francisco Pizarro.
- Declarando desierta la primera licitación de la gestión del centro de día.
- Concediendo ayuda de 150 € a la Asociación Juvenil la Calderona.
- Concediendo ayuda de 150 € a la asociación AMPA.
- Concediendo ayuda de 150 € a la asociación de Amas de Casa.





Ayuntamiento de Holguera

- Concediendo licencia de primera ocupación.
-

Adhesión al consorcio Masmedio para la gestión del abastecimiento de agua

Tras debatir ampliamente sobre el tema, se aprueba por 6 votos favorables de los 7 que forman el pleno, la adhesión al consorcio MasMedio, dejando sobre la mesa la encomienda de gestión del servicio de agua.

Desagrupación secretaria-intervención

Se somete a la consideración de los miembros del pleno, de la que resulta aprobado por unanimidad de los asistentes.

Nuevos pliegos Centro de Día

Habiendo quedado desierta la primera licitación se procede a aprobar unos nuevos pliegos, los cuales se encuentran en posesión de todos los miembros del pleno, se somete a votación el asunto de la que se desprende aprobada por unanimidad de los asistentes.

Aprobación ordenanzas

En primer lugar sobre la ordenanza de limpieza viaria y prevención de conductas no cívicas, tras ser explicado el motivo por la alcaldesa, se somete a votación de la que resulta aprobado por unanimidad de los asistentes. En segundo lugar se acuerda por unanimidad, modificar la ordenanza reguladora del uso del espacio multiusos, eliminando la tasa por utilización a Asociaciones y mayordomias, debiendo estos entregarlo limpio y sin desperfectos.

Modificaciones de crédito

Habiéndose dictaminado favorablemente por la comisión de hacienda, se somete a votación de la que resultan aprobadas las dos modificaciones por unanimidad.





Ayuntamiento de Holguera

Solicitud Sentido de circulación Calleja Larga

Se acuerda dejar el asunto sobre la mesa al no ser acorde las propuestas de sentido con la orientación de las cocheras.

Mociones de Urgencia

En primer lugar se procede a la votación de la urgencia, la cual es aprobada por unanimidad.

- Se aprueba por unanimidad el conceder un pago de 150 € a las asociaciones locales siempre que realicen alguna actividad en el municipio.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por parte del concejal D. Francisco José Antúnez Santano se propone realizar un estudio y posterior instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en los edificios municipales, o en su lugar una comunidad energética.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

